



Ayuntamiento de Jerez
Gabinete Jurídico

INFORME

A petición de la Delegación Municipal de Economía, se emite el presente informe en el que se da cumplida cuenta de la relación de procedimientos judiciales que se encuentran al día de la fecha finalizados con Sentencia declarada firme, en fase de ejecución de la misma, y que son susceptibles de ser incluidos en la solicitud de adhesión al fondo de financiación aprobado por la Ley Orgánica 6/2015, de 12 de junio, que modifica la Ley Orgánica 8/1980 de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Se adjunta relación de dichos procedimientos en hoja aparte, apaisada, con reseña del Demandante, N° de Procedimiento y Total de la Condena.

Por otra parte, se informa que, dada la premura de tiempo con que ha sido solicitado el presente documento, dejamos constancia de que podría existir algún otro procedimiento con sentencia firme en fase de ejecución; no obstante se han incluido en el presente informe los procedimientos con mayor entidad económica.

Jerez de la Frontera a 1 de agosto de 2016.



Fdo.: Ldo. Carlos Chilla Puerto
Director del Gabinete Jurídico



Ayuntamiento de Jerez
Gabinete Jurídico

CUADRO PREVISIÓN SENTENCIAS FONDO ORDENACIÓN PAGO SENTENCIAS FIRMES - 2016									
TERCEROS	OBJETO CONTRATO	ST FIRME	TOTAL DEUDA						
TECONMA	Gestión servicio público conservación y mantenimiento parques, zonas verdes y ajardinadas de dominio público de Jerez y su término municipal, y la redacción y ejecución del proyectos técnicos de obras (06/07/07)	STSJA 24/02/15 FIRME 023/13 D.O.Traslado liq. - 160419 (A.F. 23/03/16) @ Tecomma 18/05/16	1.610.336,98						
		STSJA 10/03/15 FIRME 313/13 D.O.Traslado liq. - 160427 (A.F. 23/03/16) @ Tecomma 18/05/16	53.397,85						
		STSJA 17/03/15 FIRME 314/13 Decreto - 151007 @ Tecomma 18/05/16	1.882.291,35						
		21307 AP 19/08 (PO 55/10) D.O. 25/04/16	951.709,46						
MERCEDES RAMIREZ FERNÁNDEZ	Indemnización expropiación forzosa								
ANA MARÍA Y FERMÍN BOHORQUEZ	Indemnización expropiación forzosa	RC 97/2002 STNº 1165/2009, de 30/09/09	247.300,98						
FUNDACIÓN CAJASOL	Alquiler oficinas Qualytel	P.O. 723114 del J. 1ª Instancia nº 3 de Jerez STAP _Ap 360-15_F.Cajasol_Aclaración_160330	1.125.096,96						
SICE	Mantenimiento semafórico	SUCA JEREZ 86/2015 DE 27/4/2016	225.068,57						
			6.095.202,15						